

## SUGERENCIA DE PREGUNTAS AL ESTADO PERUANO

### I. El derecho a la salud sin discriminación: la falta de acceso al aborto por razones terapéuticas.

- ¿Cuáles son las acciones que el Estado peruano ha adoptado para cumplir con los dictámenes de los Comités de Naciones Unidas en los casos K.L. y LC. referidos a la falta de acceso al aborto legal por razones terapéuticas, tanto en lo concerniente a la reparación de las víctimas como a medidas de no repetición de los hechos?
- ¿Qué medidas está adoptando el Perú para emitir un protocolo nacional que regule la práctica de abortos terapéuticos que incluya mecanismos claros para acceder al procedimiento, respetando la amplia interpretación de su alcance en relación con la protección de la salud física y mental de las mujeres, sobre todo de las niñas y adolescentes?

### II. El derecho a la salud sin discriminación: barreras legales de acceso de adolescentes a servicios de salud sexual y reproductiva

- ¿Qué medidas ha implementado el Perú para modificar el marco normativo adverso que se traduce en barreras legales que obstaculizan que las/los adolescentes obtengan servicios de prevención y atención en salud sexual y reproductiva?
- ¿Qué acciones está priorizando el Estado peruano para reducir la alta tasa de embarazos de adolescentes y asegurar la accesibilidad y disponibilidad de los servicios de salud sexual y reproductiva, con inclusión de la atención del parto, los servicios institucionales de natalidad y los anticonceptivos de emergencia, especialmente en las zonas rurales?

### III. El derecho a estar libre de discriminación: violencia contra las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans, y marco legal contra la discriminación.

- ¿Qué está el Estado peruano haciendo para agilizar la aprobación de legislación específica para prohibir la discriminación contra personas por motivos de orientación sexual, y para adoptar medidas, en particular de sensibilización, para garantizar que lesbianas, gays y trans no sean discriminados por su orientación sexual y su identidad de género (por ejemplo, el Proyecto de Ley N° 756/2011-CR)?
- ¿Qué medidas está adoptando el Estado peruano para agilizar la aprobación de leyes para prevenir y agravar las penas en los delitos cometidos por móviles discriminatorios contra personas gays, lesbianas, bisexuales y trans (por ejemplo, Proyecto de Ley N° 609/2011-CR)?
- ¿Qué políticas públicas de prevención, registro y sanción de hechos de violencia contra personas gays, lesbianas, bisexuales y trans planea implementar el Estado peruano?